

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HIGHPIEDRA S.A.**

En la ciudad de Portoviejo, el día jueves 31 de marzo de 2016, siendo las 17h00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Cicerón Robles y Av. Reales Tamarindos, de esta ciudad, bajo la presidencia del señor ALCIVAR ALVAREZ ALFREDO CARLOS ENRIQUE, se reúnen los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HIGHPIEDRA S.A.:**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b># CEDULA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR DOLARES</b>
ALAVA MACIAS ANGEL ROBERTO	1306954726	1	25,00
ALCIVAR ALVAREZ ALFREDO CARLOS ENRIQUE	1303759847	1	25,00
ALCIVAR COELLO MARIA LEOPOLDINA	1300509468	1	25,00
AVILA CEDEÑO CARLOS DAVID	1309654620	1	25,00
AVILA CEDEÑO CHARLES ORLANDO	1307562619	1	25,00
BRIONES MENENDEZ VICENTE ARMANDO	1307449536	1	25,00
CASTILLO SOLORZANO XAVIER ALBERTO	0911452621	1	25,00
CASTRO ALAVA JOSE FRANKLIN	1305195818	1	25,00
CEDEÑO RODRIGUEZ HERNEY RODURDO	1303433260	1	25,00
DURAN CEVALLOS DARWIN WILLIAMS	1307154664	1	25,00
GANCHOSO CEDEÑO MANUEL VICENTE	1303582280	1	25,00
GARCIA ESPINOZA ANGEL JAVIER	1305874792	1	25,00
GARCIA ESPINOZA SERGIO CONRADO	1308081726	1	25,00
GARCIA MOREIRA ERMO TOMAS	1304038803	1	25,00
LOOR MARIA IVANOBA	1305182550	1	25,00
PALACIOS RECALDE ALEX RAFAEL	1002081238	1	25,00
PARRAGA CEDEÑO PEDRO ABRAHAN	0914072897	1	25,00
PARRAGA CEDEÑO YURI ALFREDO	1304729773	1	25,00
POGGI MENENDEZ JIM MARCELO	1309033791	1	25,00
ROMERO MORALES RAMON OSWALDO	1304097437	1	25,00
SALTOS CANTOS PEDRO JOSE	1301839302	1	25,00
SOLORZANO MENDOZA OLGER NELZON	1305681130	1	25,00
SOLORZANO MENDOZA SONIA ISABEL	1304690264	1	25,00
TAPIA CAÑARTE TEDDY TOMAS	1303527905	1	25,00
TAPIA LOOR TEDDY MIGUEL	1312770272	1	25,00
TERAN ROMERO JHON FERNANDO	1305650671	1	25,00
VELIZ MENDOZA RICHARD MARCELO	1309449708	1	25,00
VILLAVICENCIO KUFFO JAIME ENRIQUE	1304593898	1	25,00
VILLAVICENCIO KUFFO LUIS ERNESTO	1303979452	1	25,00

ZIPA INTRIAGO CARLOS DARIO	1302359235	1	25,00
ZIPPA INTRIAGO JOSE MARIO	1301954515	1	25,00
		31	775,00

El señor ALCIVAR ALVAREZ ALFREDO CARLOS ENRIQUE, Presidente de la Compañía, verifica y expone que se encuentra presente el 83,78% del capital social pagado, por lo que se cuenta con el quórum respectivo que indica el artículo 18 de la Escritura de Constitución, esto es al menos el setenta y cinco por ciento (75%) del capital social pagado, por lo tanto se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HIGHPIEDRA S.A.** de conformidad con lo previsto en el Artículo 234 de la Ley de Compañía, y en concordancia con el Artículo 119.

Dirige la junta el señor ALCIVAR ALVAREZ ALFREDO CARLOS ENRIQUE en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor ECO. TAPIA CAÑARTE TEDDY TOMAS en su calidad de Gerente General.

La **Presidencia** procede a dar inicio a la sesión, con el quórum correspondiente y pone en conocimiento de la Asamblea General el siguiente orden del día, el cual como sostiene el artículo 1 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA fue publicado en el medio escrito de mayor circulación de la ciudad (EL DIARIO) el día 17 de marzo de 2016 en la página 12A, así como también fue enviado por correo electrónico a cada uno de los accionistas:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015**
- 2. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2015**
- 3. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2015**
- 4. ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO PARA EL PERIODO 2016-2018**
- 5. ELECCION DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2016**
- 6. ASUNTOS VARIOS**

Cumplida esta formalidad, Presidencia pide a Secretaria proceda con el primer punto del orden del día:

**1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015**

Gerencia General expone que aunque tenemos la desventaja del sistema contable se ha puesto más énfasis en la elaboración de estos Balances para que no contengan errores en su estructura.

Menciona que los Estados Financieros de la institución en todos los aspectos importantes presentan razonabilidad y además que éstos son de acceso libre para cada uno de los accionistas en el área contable.

**Gerencia General** en conjunto con el Contador proceden a relatar en detalle los Estados Financieros de la entidad procurando ser lo más específico y claro en la lectura del mismo.

Una vez concluida la lectura del detalle de los Estados Financieros del 2015, Presidencia, consulta a los señores asambleístas si tienen observaciones;

**Sr. Yuri Parraga** solicita se amplíe en detalle los gastos de la compañía y los activos que posee, a esto el Contador detalla cada una de los gastos y el detalle de los saldos bancarios, de los valores por cobrar y por pagar de los accionistas y los activos que posee y en el estado en que se encuentran, así como el valor del capital.

Suplida esta observación, y al no existir ninguna otra, se procede con la votación por orden de lista, alcanzando los siguientes resultados:

<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>
VOTOS A FAVOR	31
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS EN BLANCO	0
VOTOS NULOS	0
TOTAL	31

Contando con la totalidad de los votos a favor, se da por APROBADO los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

## 2. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2015

Eco. Tapia Cañarte Teddy Tomas, **Gerente General**, pone a consideración de la Asamblea General un resumen de las actividades efectuadas durante el año 2015.

Una vez concluida la lectura del informe, Presidencia, consulta a los señores asambleístas si tienen observaciones. Al no existir Presidencia solicita se proceda con la votación por orden de lista, alcanzado los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD
VOTOS A FAVOR	31
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS EN BLANCO	0
VOTOS NULOS	0
TOTAL	31

Contando con la totalidad de los votos a favor, se da por APROBADO el INFORME DEL GERENTE 2015.

## 3. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2015

**Comisario**, Sr. Saltos Cantos Pedro José, da lectura al informe correspondiente a las actividades realizadas en el año 2015, del cargo designado.

Puesto en consideración el informe, Presidencia, pregunta a los presentes si existen observaciones al informe. Al no contar con observaciones pide a Secretaría proceda con la votación por orden de lista, alcanzándose los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD
VOTOS A FAVOR	31
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS EN BLANCO	0
VOTOS NULOS	0
TOTAL	31

Contando con la totalidad de los votos a favor, se da por APROBADO el INFORME DEL COMISARIO 2015.

#### 4. ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO PARA EL PERIODO 2016-2018

La presidencia cita el Artículo 33 de la Escritura de Constitución de la Compañía donde se indica que los vocales del Directorio duraran dos años en sus funciones, y recuerda que en Junta General Extraordinaria celebrada el 17 de abril de 2014 se eligió a los miembros del Directorio los cuales fueron notificados y aceptados las designaciones el 21 de abril de 2014, y aprovechando la situación es necesario elegir a los miembros del Directorio para el periodo 2016-2018.

A esto, señor Herney Cedeño mociona para someter a votación los siguientes:

PRIMER VOCAL PRINCIPAL	ALAVA MACIAS ANGEL ROBERTO
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	VILLAVICENCIO KUFFO JAIME ENRIQUE
TERCER VOCAL PRINCIPAL	SOLORZANO MENDOZA OLGER NELZON
PRIMER VOCAL SUPLENTE	GANCHOSO CEDEÑO MANUEL VICENTE
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE	TERAN ROMERO JHON FERNANDO
TERCER VOCAL SUPLENTE	ZIPPA INTRIAGO JOSE MARIO

Puesto en consideración el la moción del compañero, Presidencia, pide a Secretaría proceda con la votación por orden de lista, alcanzándose los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD
VOTOS A FAVOR	31
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS EN BLANCO	0
VOTOS NULOS	0
TOTAL	31

Contando con la totalidad de los votos a favor, se da por APROBADA la moción realizada y de esta manera quedan elegidos los nuevos Vocales del Directorio para el periodo 2016-2018 quienes entraran en funciones desde la fecha de notificación y aceptación de los cargos.

#### 5. ELECCION DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2016

La presidencia cita el Artículo 33 de la Escritura de Constitución de la Compañía donde se indica que los Comisarios Principal y Suplentes duraran un año en sus funciones. Los Comisarios

continuaran en sus funciones aun cuando hubiere concluido el periodo para el que fueron designados, hasta que fueren legalmente reemplazados, y recuerda que en Junta General Extraordinaria celebrada el 17 de abril de 2014 se eligió a los Comisarios Principal y Suplentes los cuales fueron notificados y aceptados las designaciones el 21 de abril de 2014, y aprovechando la situación es necesario elegir los Comisarios para el periodo 2016.

Señor Jhon Terán mociona para someter a votación los siguientes:

COMISARIO PRINCIPAL	DURAN CEVALLOS DARWIN WILLIAMS
COMISARIO SUPLENTE	ALCIVAR COELLO MARIA LEOPOLDINA

Puesto en consideración el la moción del compañero, Presidencia, pide a Secretaría proceda con la votación por orden de lista, alcanzándose los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD
VOTOS A FAVOR	31
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS EN BLANCO	0
VOTOS NULOS	0
TOTAL	31

Contando con la totalidad de los votos a favor, se da por APROBADA la moción realizada y de esta manera quedan elegidos los Comisarios Principal y Suplentes para el periodo 2016 quienes entraran en funciones desde la fecha de notificación.

## 6. ASUNTOS VARIOS

Cumplidos los demás puntos del orden del día, Presidencia, consulta a los presentes si tienen algún otro asunto que se puedan incluir en este punto y que sea relevante tratar.

**Gerente General**, expone que como es de conocimiento de todos, los ingresos resultantes de la actividad de la compañía no están alcanzando para cubrir los gastos operativos anuales, por lo que propone lo siguiente: 1) Fijar una cuota mensual de \$ 50,00 por accionista, y 2) Dividir en partes iguales las pérdidas generadas en los ejercicios fiscales a manera de "cuentas por cobrar" para que la compañía no se vea inmersa en ninguna causal de disolución por los organismos de control.

Señor Alexis Avila, acierta con la moción de Gerencia y complementa indicando que en estos tiempos difíciles donde los trabajos no son tan periódicos, los ingresos se han disminuido pero los gastos siguen siendo fijos y no se deben dejar sin cancelar, por lo que apoya y lo eleva a moción.

Puesto en consideración el la moción del compañero, Presidencia, pide a Secretaría proceda con la votación por orden de lista, alcanzándose los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD
VOTOS A FAVOR	31
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS EN BLANCO	0
VOTOS NULOS	0
TOTAL	31

Contando con la totalidad de los votos a favor, se da por APROBADA la moción realizada y de esta manera queda fijada una cuota mensual de USD 50,00 por cada accionista y que de igual manera las pérdidas que se pueden generar sean divididas en igualdad a cada accionista, cargadas de manera contable a una cuenta por cobrar.

Señor Sergio García, toma la palabra y expone que cada accionista posee valores por cobrar a favor de los trabajos realizados y así mismo la mayoría a la vez cuenta con valores por pagar por concepto de cuotas y demás, valores que se siguen incrementando año a año, por lo que mociona la propuesta de que estos valores sean cruzados, es decir, las cuentas por cobrar restar de las por pagar y así dejar un solo saldo en la contabilidad.

Puesto en consideración el la moción del compañero, Presidencia, pide a Secretaría proceda con la votación por orden de lista, alcanzándose los siguientes resultados:

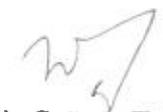
DETALLE	CANTIDAD
VOTOS A FAVOR	31
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS EN BLANCO	0
VOTOS NULOS	0
TOTAL	31

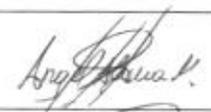
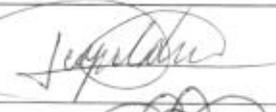
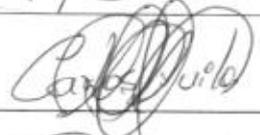
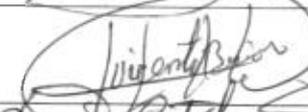
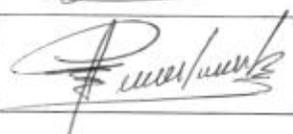
Contando con la totalidad de los votos a favor, se da por APROBADA la moción realizada y de esta manera se autoriza a que el responsable de la contabilidad proceda a realizar los cruces respectivos para despejar las cuentas del balance.

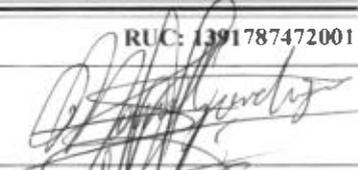
Con la culminación satisfactoria de todos los puntos del Orden del Día, Presidencia declara concluida la Junta General y concede un receso para que Secretaría pueda elaborar el acta respectiva.

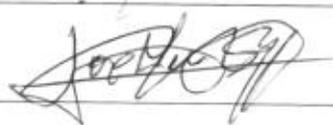
Reinstalada la sesión, Secretaría procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los asistentes.

  
 Sr. Aleívar Álvarez Carlos  
 PRESIDENTE

  
 Eco. Tapia Cañarte Teddy Tomás  
 SECRETARIO

APELLIDOS Y NOMBRES	# CEDULA	FIRMA
ALAVA MACIAS ANGEL ROBERTO	1306954726	
ALCIVAR ALVAREZ ALFREDO CARLOS ENRIQUE	1303759847	
ALCIVAR COELLO MARIA LEOPOLDINA	1300509468	
AVILA CEDEÑO CARLOS DAVID	1309654620	
AVILA CEDEÑO CHARLES ORLANDO	1307562619	
BRIONES MENENDEZ VICENTE ARMANDO	1307449536	
CASTILLO SOLORZANO XAVIER ALBERTO	0911452621	
CASTRO ALAVA JOSE FRANKLIN	1305195818	
CEDEÑO RODRIGUEZ HERNEY RODURDO	1303433260	
DURAN CEVALLOS DARWIN WILLIAMS	1307154664	

GANCHOSO CEDEÑO MANUEL VICENTE	1303582280	
GARCIA ESPINOZA ANGEL JAVIER	1305874792	
GARCIA ESPINOZA SERGIO CONRADO	1308081726	
GARCIA MOREIRA ERMO TOMAS	1304038803	
LOOR MARIA IVANOBA	1305182550	
PALACIOS RECALDE ALEX RAFAEL	1002081238	
PARRAGA CEDEÑO PEDRO ABRAHAN	0914072897	
PARRAGA CEDEÑO YURI ALFREDO	1304729773	
POGGI MENENDEZ JIM MARCELO	1309033791	
ROMERO MORALES RAMON OSWALDO	1304097437	
SALTOS CANTOS PEDRO JOSE	1301839302	
SOLORZANO MENDOZA OLGER NELZON	1305681130	
SOLORZANO MENDOZA SONIA ISABEL	1304690264	
TAPIA CAÑARTE TEDDY TOMAS	1303527905	
TAPIA LOOR TEDDY MIGUEL	1312770272	
TERAN ROMERO JHON FERNANDO	1305650671	
VELIZ MENDOZA RICHARD MARCELO	1309449708	

VILLAVICENCIO KUFFO JAIME ENRIQUE	1304593898	
VILLAVICENCIO KUFFO LUIS ERNESTO	1303979452	
ZIPA INTRIAGO CARLOS DARIO	1302359235	
ZIPPA INTRIAGO JOSE MARIO	1301954515	



Eco. Tapia Cañarte Teddy Tomás

SECRETARIO